



TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA USO DE CERTIFICADOS DE REGALO

El presente reglamento establece los lineamientos para el uso de certificados de regalo de la marca Chili's Fresh Tex Grill & Bar. Todos nuestros clientes por el solo hecho de adquirir un certificado, aceptan todas las condiciones de este reglamento en forma absoluta, incluyendo aquellas cláusulas que limitan la responsabilidad de Chili's Fresh Tex Grill & Bar, en Costa Rica. Así mismo, aceptan someterse a las decisiones de los organizadores en cualquier asunto relacionado con este producto.

Términos y Condiciones:

1. Los certificados de regalo son válidos como método de pago en todos los restaurantes Chili's Fresh Tex Grill & Bar de Costa Rica.
2. Pueden utilizarse dentro del período de vigencia indicado en cada certificado.
3. Son aplicables para el consumo de todos los alimentos y bebidas del menú de Chili's Fresh Tex Grill & Bar de Costa Rica.
4. No podrán ser canjeados por dinero en efectivo.
5. Son de un solo uso y no se dará cambio o crédito si el monto consumido es inferior al valor del certificado.
6. En caso de los certificados físicos, deben ser entregados al momento de realizar el pago en el restaurante (en servicio a la mesa).
7. En caso de usar certificados digitales en servicio de restaurante, se debe mostrar el correo con el código de redención.
8. El certificado digital puede ser aplicado en compras de Chili's a Domicilio, en www.chiliscr.com.
9. El valor de los certificados incluye todos los impuestos.